

**ANÁLISIS CRÍTICO A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE
SANTANDER.**

YENIFER YOLANDA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA
BUCARAMANGA**

2017

**ANÁLISIS CRÍTICO A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE
SANTANDER.**

YENIFER YOLANDA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Monografía para Optar al título de Especialista en Gestión Pública

Director

NECTALI ARIZA ARIZA

**Especialista en Ciencias Políticas y
Cooperación Internacional al Desarrollo**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA
BUCARAMANGA**

2017

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. GENERALIDADES	14
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. ALCANCE	14
1.3. JUSTIFICACIÓN	15
1.4 OBJETIVOS	17
1.4.1 Objetivo General	17
1.4.2 Objetivos Específicos	17
2. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN	18
2.1. MARCO TEÓRICO	18
2.1.1 Cooperación Internacional (CI).	18
2.1.2 Actores involucrados en el sistema de Cooperación Internacional.	21
2.1.3 Tipos y modalidades de cooperación Internacional	22
2.2 MARCO JURÍDICO	25
3. DESCRIPCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.	28
3.1 DESCRIPCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	28
3.1.1 Diagnostico y principales retos de la CI para el desarrollo	28
3.1.2 Estrategia de desarrollo de la CI (deberes económicos).	32
3.1.3 Componente programático de desarrollo de la CI (deberes económicos).	32

3.2 BENEFICIOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	34
3.3 DESCRIPCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	36
4. PROPUESTA PARA DAR INICIO A UN MECANISMO DE GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	39
5. CONCLUSIONES	46
6. RECOMENDACIONES	48
BIBLIOGRAFÍA	50

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 ¿Qué es la cooperación internacional?.....	20
Figura 2 Actores de la Cooperación Internacional.	22
Figura 3 Matriz DOFA de CI en la gestión administrativa en Santander.	28
Figura 4 Tipos de ayuda Cooperación Internacional en Santander.	31
Figura 4 Monto recibido por CI en Santander 2012-2015.	31
Figura 5. Propuesta para dar inicio a mecanismo de CI en Santander.....	39
Figura 6. Estructura Sistema Nacional de Cooperación	41

RESUMEN

TITULO: ANÁLISIS CRÍTICO A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

AUTOR: YENIFER YOLANDA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**

PALABRAS CLAVE: COOPERACIÓN INTERNACIONAL, DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO, RECURSOS, ACTORES, INTERNACIONALIZACION, AUTONOMIA.

DESCRIPCION:

El análisis crítico de la cooperación internacional para el desarrollo en la gestión pública en el departamento de Santander tiene como objetivo evidenciar la situación actual, falencias, además de diferencias con otros avances de Cooperación Internacional en el departamento de Antioquia. Por otro lado analizar los procedimientos, beneficios y entes involucrados que podrían actuar de acuerdo a los documentos oficiales en Colombia establecidos por la Agencia Presidencial en Colombia y en su Plan Nacional de Desarrollo para el aprovechamiento de la Cooperación Internacional para el desarrollo. Finalmente dar una propuesta inicial para establecerla en el departamento.

Es así como se da lugar a grandes iniciativas que promueven el desarrollo político, económico y social, contribuyendo al cambio en el panorama internacional y promoviendo las circunstancias adecuadas dentro del contexto propicio para dar inicio a las acciones de cooperación internacional, mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros entre diferentes actores del sistema internacional, como también a promover ayudas de tipo alimentario, humanitario, científico, tecnológico, cultural y de emergencia, entre otros; acciones enmarcadas para la prevención, mitigación y disminución de las diferentes problemáticas.

Como caso específico en Colombia, el país se ha visto en la necesidad de acudir a este tipo de ayudas dados los altos índices de pobreza y desigualdad incluyéndolo como vulnerable y a la vez benefactor de este tipo de planes. Esta situación ha cambiado en los últimos años en donde el país por medio de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia) definió para el periodo 2015-2018 la Hoja de Ruta de la CI con base a las necesidades propias del país, priorizando en dicho documento 3 áreas de gran importancia: Construcción de paz, desarrollo rural sostenible y conservación y sostenibilidad ambiental

* Monografía

** Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Economía y Administración, Especialización en Gestión Pública Director: Nectali Ariza Ariza

ABSTRACT

TITLE: CRITICAL ANALYSIS TO THE INTERNATIONAL COOPERATION FOR DEVELOPMENT IN PUBLIC MANAGEMENT IN THE DEPARTMENT OF SANTANDER*

AUTHOR: YENIFER YOLANDA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**

KEYWORDS: INTERNATIONAL COOPERATION, DECENTRALIZATION, DEVELOPMENT, RESOURCES, SOCIAL ACTORS, INTERNATIONALIZATION, AUNTONOMY.

DESCRIPTION:

A Critical analysis to the international cooperation for development in the public management of the department of Santander, is aimed to highlighting the facts, shortcomings and the differences with other processes to the international cooperation in the department of Antioquia. For otherwise the objective response to analyze procedures, benefits, and entities involved that could act according to the official documents in Colombia established by the Presidential Cooperation Agency and in its National Development Plan for the use of international cooperation for development. Finally, give an initial proposal to establish it in the department.

In this way, large initiatives are promoted that promote political, economic and social development, contributing to change in the international scene and promoting the right circumstances in the context conducive to initiating international cooperation actions, through the transfer of resources Technical and financial resources among different actors of the international system, as well as to promote food, humanitarian, scientific, technological, cultural and emergency aid, among others; Framed actions for the prevention, mitigation and reduction of the different problems.

As a specific case in Colombia, the country has been forced to resort to this type of aid given the high rates of poverty and inequality, including it as vulnerable and at the same time benefactor of this type of plans. This situation has changed in recent years in which the country through the Presidential Agency for International Cooperation of Colombia (APC Colombia) defined for the period 2015-2018 the IC Roadmap based on the country's own needs, Prioritizing in this document 3 areas of great importance: Peacebuilding, sustainable rural development and conservation and environmental sustainability

* Monograph

** Faculty of Human Sciences School of Economics and Administration, Specialization in Public Management Director: Nectali Ariza Ariza

INTRODUCCIÓN

La Cooperación Internacional (CI) contribuye a la acción conjunta de apoyo al desarrollo económico y social del país esto mediante el intercambio de conocimientos, tecnología, experiencias, recursos, entre otros, entre países en desarrollo o superior, organismos multilaterales, entidades no gubernamentales y sociedad civil.¹ Anteriormente la CI tenía un campo de acción muy limitado, ya que solo era competencia de los estados; los primeros proyectos de Cooperación Internacional se remontan a 1947 con los planes y acciones de asistencia para los países que habían sido devastados por la contienda militar, conocido como “Plan Marshall”, seguido por el contexto de la “Guerra Fría” y los procesos de descolonización.²

Es así como se da lugar a grandes iniciativas que promueven el desarrollo político, económico y social, contribuyendo al cambio en el panorama internacional y promoviendo las circunstancias adecuadas dentro del contexto propicio para dar inicio a las acciones de cooperación internacional, mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros entre diferentes actores del sistema internacional, como también a promover ayudas de tipo alimentario, humanitario, científico, tecnológico, cultural y de emergencia, entre otros; acciones enmarcadas para la prevención, mitigación y disminución de las diferentes problemáticas.

Como caso específico en Colombia, el país se ha visto en la necesidad de acudir a este tipo de ayudas dados los altos índices de pobreza y desigualdad incluyéndolo

¹ APC Colombia. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. [Sitio Web]. Glosario. [Consulta: 12 de junio de 2016]. Disponible en <https://www.apccolombia.gov.co/?idcategoria=114>

² Cooperación Técnica Internacional Argentina en el Mundo. [Sitio Web]. La Cooperación Internacional origen, historia y actualidad. (2015) [Consulta: 12 de junio de 2016]. Disponible en: <http://cooperacionarg.gob.ar/es/la-cooperacion-internacional-origen-historia-y-actualidad>

como vulnerable y a la vez benefactor de este tipo de planes. Esta situación ha cambiado en los últimos años en donde el país por medio de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia) definió para el periodo 2015-2018 la Hoja de Ruta de la CI con base a las necesidades propias del país, priorizando en dicho documento 3 áreas de gran importancia: Construcción de paz, desarrollo rural sostenible y conservación y sostenibilidad ambiental.³

En este punto crece la necesidad de realizar procesos de CI desde las gestiones públicas que adelanta cada departamento para que los gobiernos locales, de esta forma se motiven sin importar su cobertura geográfica, si son del sector urbano o rural y evalúen la posibilidad de realizar gestiones internacionales teniendo en cuenta su propia realidad, sus potenciales, restricciones y necesidades⁴, además con el objetivo de incrementar el beneficio que obtiene la sociedad Colombiana e internacional de la CI en función del desarrollo de acuerdo con las prioridades del país.

En Colombia, el Departamento de Antioquia le ha dado gran importancia a los procesos de CI y ha tomado la iniciativa en gestión de proyectos. En la búsqueda de promocionar los proyectos que se encuentran dentro de su plan de desarrollo departamental con miras a la obtención de avances y posicionarse con una mayor influencia económica, política, social y cultural, además de un mejor reconocimiento como destino de inversión.

³ APC Colombia. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. [en línea]. Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional. (2015). [Consulta: 10 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/hojaderutadelacooperacioninternacional.pdf>

⁴ RUIZ, Fernando. La cooperación internacional para el desarrollo en los territorios colombianos: análisis de posibles casos de gestión a partir de la experiencia del municipio de Caldono (Cauca). [en línea]. Prospectiva No. 17: 87-113, noviembre 2012 [Consulta: 02 de septiembre de 2016]. Disponible en http://www.academia.edu/10152149/La_cooperaci%C3%B3n_internacional_para_el_desarrollo_en_los_territorios_colombianos_an%C3%A1lisis_de_posibles_casos_de_gesti%C3%B3n_a_partir_de_la_experiencia_del_municipio_de_Caldono_Cauca_

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con el PND encontramos que en Colombia los mayores déficits se presentan en el sector humanitario, ambiental, económico, de infraestructura, entre otros. Así ocurre en Santander, donde se evidencia el abuso a los derechos humanos, la pobreza, el desempleo, hay carencia en cobertura a la educación, vivienda digna, conservación sostenible del medio ambiente, problemáticas de conflicto armado y brechas entre la ciudad y el campo.⁵ Es necesario confrontar dichas necesidades con los objetivos de la CI como acción conjunta que promueven los gobiernos locales y regionales, mediante un modelo dinámico, con visión de mediano y largo plazo, en donde se vea implicada la responsabilidad política y la legitimidad con el propósito de potencializar el desarrollo en el territorio en conjunto con la participación directa de los grupos de población interesados.⁶

Es aquí donde se profundiza en la gestión que ha realizado el gobierno del departamento de Santander en temas de CI analizando cómo ha manejado, priorizado y gestionado los proyectos en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo vigente, con el fin de atraer recursos, que permitan apalancar procesos de cambio, fortalecimiento y apoyo social, económico, político, científico, tecnológico y cultural dentro de las gestiones de gobierno. Esto involucrando las necesidades del departamento y el papel que juega la CI para su prevención, Mitigación y disminución.

La presente monografía pretende analizar críticamente la importancia de la CI para Santander teniendo en cuenta la Hoja de ruta de la cooperación Internacional durante el periodo 2015-2018, en cuanto a lo propuesto, manejado y priorizado por

⁵ PND. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. [en línea]. (2014) [Consulta: 13 de junio de 2016]. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/bases%20plan%20nacional%20de%20desarrollo%202014-2018.pdf>

⁶ APC Colombia. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. [en línea]. Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional. (2015). [Consulta: 10 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/hojaderutadelacooperacioninternacional.pdf>

el departamento para los planes vigentes, observando que corresponda con los lineamientos dados por el Plan Nacional de Desarrollo. De esta manera resaltar aspectos positivos o encontrar falencias con su ejecución actual o proyectada y las consecuencias para el Departamento, planteando posibles alternativas para nuevas gestiones.

Con la realización de este trabajo y según sus objetivos, se propone iniciar procesos de gestión más audaces en CI por parte del gobierno del departamento de Santander. Se propone mecanismos que contribuyan al desarrollo social, económico, cultural, tecnológico, ambiental y político en alianza con las distintas instituciones que ya adelantan estos procesos como la cámara de comercio, las ONG, las fundaciones, el sector privado entre otros, que tengan experiencias y puedan aportar en gestiones de cooperación internacional para el desarrollo.

1. GENERALIDADES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a las pocas gestiones de Cooperación Internacional (CI) que se adelantan desde el gobierno del departamento de Santander, se evidencia que a pesar de estar posicionado a nivel nacional en cuanto a desarrollo económico, biodiversidad, industria y capital humano, no se tiene gran posicionamiento a nivel internacional. Ya que aunque se habla de la C.I en diferentes Planes de Desarrollo sea como objetivo, estrategia o programa, no ha estado enmarcado en una política pública oficial definida, aprobada y liderada por un ente específico dentro del organigrama de la gobernación de Santander. Por lo tanto, el presente proyecto se plantea como una guía que resalta los aspectos positivos que traen este tipo de gestiones y plantea alternativas de gestión, con base a las experiencias del departamento de Antioquia, todo esto con el fin de encontrar diferencias que ayuden a entender la importancia y efectos que tiene la gestión de procesos de CI para el departamento de Santander desde su gobierno.

1.2. ALCANCE

Con la presente monografía se pretende analizar la cooperación internacional para el desarrollo, como método que permite gestionar recursos técnicos y financieros acorde a la realidad, potenciales, restricciones y necesidades del departamento de Santander. De igual forma hacer recomendaciones para apalancar procesos de cambio, fortalecimiento y apoyo social, económico, ambiental, tecnológico y cultural dentro de las gestiones de gobierno. Esto teniendo como punto de referencia los avances de cooperación internacional que adelanta el

departamento de Antioquia. Por lo tanto, la cooperación internacional puede ser una estrategia de financiación de ciertos proyectos propuestos en el plan de desarrollo departamental Santander Nos Une 2016-2019.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Según el PDD⁷ se expone que en la Gobernación existe una Dirección de Cooperación Internacional con un equipo de trabajo que tiene como foco central la Cooperación en el Departamento. Ésta se ha concentrado en la creación y mantenimiento de relaciones entre funcionarios de las diferentes entidades departamentales, nacionales y Agencias de Cooperación Internacional; y así mismo se ha venido adelantando el intercambio de experiencias y capacidades para hacer frente a cambios nacionales e internacionales mediante la Oficina de Cooperación Internacional. Sin embargo, las acciones de cooperación internacional que se realizan en Santander no han sido efectivas por falta de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, la ausencia de un Manual de cooperantes voluntarios de otros países apoyados por sus gobiernos, la baja funcionalidad del Comité Departamental de Cooperación Internacional frente a las tendencias actuales y la escasa formulación y presentación de propuestas ante organismos internacionales.

La cooperación internacional y la internacionalización en un sentido más amplio en el departamento, ha sido abanderada por diferentes actores (nación, departamento, municipios, academia, entidades privadas, cámara de comercio, ONG, etc.) pero de forma descoordinada y parcial. Esta individualidad ha llevado a un desconocimiento de los proyectos en gestión y/o ejecución en el departamento,

⁷ PDD. Plan de Desarrollo Departamental “Santander Nos Une” 2016-2019. [en línea]. Gobernación del Departamento de Santander. (2016) [Consulta: 14 de junio de 2016]. Disponible en: <http://www.santander.gov.co/index.php/gobernacion/documentacion/finish/69despacho/13129-ordenanza-012-de-2016-pdd-santander-nos-une-2016-2019>

una internacionalización desordenada y por ende no refleja resultados amplios en términos de formulación, consecución de recursos y/o programas o proyectos de cooperación internacional.

Este proyecto se indaga en el escenario de la Cooperación Internacional del Gobierno de Santander; busca explicaciones a la falta de gestión y empoderamiento en estos procesos, teniendo como base de referencia el Departamento de Antioquia donde desde el 2002 crearon la Agencia de Cooperación Internacional de Medellín-ACI, mediante una asociación de entidades públicas (Empresas Públicas de Medellín, el Área metropolitana del valle de Aburrá, las Empresas Varias de Medellín y la Alcaldía) y por medio de un acuerdo municipal le otorgaron facultades al Alcalde de Medellín para crear una institución que contribuyera a generar mayores flujos técnicos y financieros por medio de la cooperación internacional.⁸ El mecanismo permitió potenciar y apalancar los programas y proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo del Municipio de Medellín, mediante alianzas estratégicas construidas con otros gobiernos y entidades multilaterales. Esta Asociación no solo se ha enfocado en la gestión de cooperación internacional y la inversión extranjera directa para la ciudad, sino que también ha acompañado al Gobierno Municipal y a sus socios estratégicos en el desarrollo de una amplia red de aliados internacionales, que han impactado positivamente en los procesos de desarrollo locales y regionales, generando sostenibilidad y trabajo en red entre los actores públicos y privado⁹, que es en sí, lo pretendido en el Departamento de Santander.

⁸ ACI. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el área Metropolitano. [Sitio Web]. Historia. (2012) [Consulta: 22 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.acimedellin.org/acerca-de-aci/informacion-institucional>

⁹ RACI. Red Argentina para la Cooperación Internacional. [en línea]. Conceptualizando la Cooperación Internacional. (2012) [Consulta: 07 de septiembre de 2016]. Disponible en: <http://www.raci.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/Capitulo-1.pdf>

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General Realizar un análisis crítico de la cooperación internacional para el desarrollo, en la gestión pública del departamento de Santander con base en su plan de desarrollo “Santander nos une 2016 – 2019” mediante una comparación con lo adelantado en el departamento de Antioquia.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Acopiar y analizar la información sobre la gestión para la Cooperación Internacional desarrollada por la Gobernación de Santander en el periodo 2009 a 2016, Diagnóstico que permita identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.
- Describir las gestiones de Cooperación Internacional que se adelantan en el Departamento de Antioquia y su impacto en el desarrollo local.
- Detallar los beneficios que traería para el Departamento de Santander la implementación de gestiones de Cooperación Internacional para dar cumplimiento a proyectos de su plan de desarrollo departamental “Santander nos Une” 2016-2019.
- Propuesta para dar inicio a un mecanismo de gestión de cooperación internacional desde la administración pública del departamento de Santander.

2. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

Dado que la mira central de la presente monografía estará puesta en el impacto que tiene la cooperación internacional para el desarrollo en el Departamento de Santander, es significativo exponer ciertos conceptos que sirvan de apoyo al tema. Para dar inicio, entendemos la Cooperación Internacional como la relación que se establece entre dos o más países, y sus sociedades civiles organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas, es decir que se refiere a todas las acciones y actividades que se realizan para contribuir con el proceso de desarrollo de las sociedades de países en vías de desarrollo.¹⁰

2.1.1 Cooperación Internacional (CI). Es preciso aclarar que cuando hablamos de cooperación internacional desde gestiones locales o de gobierno nos referimos al mecanismo más efectivo para que las ciudades y actores locales accedan a recursos valiosos de cooperación internacional, siendo este un instrumento de gestión internacional el cual busca que los dirigentes de las ciudades, los líderes sociales, entre otros, estrechen vínculos con agentes de la cooperación desarrollada por organismos multilaterales, descentralizados, gobiernos nacionales, Autónomos; diputaciones, ayuntamientos y municipalidades, universidades, etc., para intercambiar experiencias, asociarse, acceder a recursos, establecer y participar en redes internacionales, entre otras acciones involucradas

¹⁰ RACI. Red Argentina para la Cooperación Internacional. [en línea]. Conceptualizando la Cooperación Internacional. (2012) [Consulta: 07 de septiembre de 2016]. Disponible en: <http://www.raci.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/Capitulo-1.pdf>

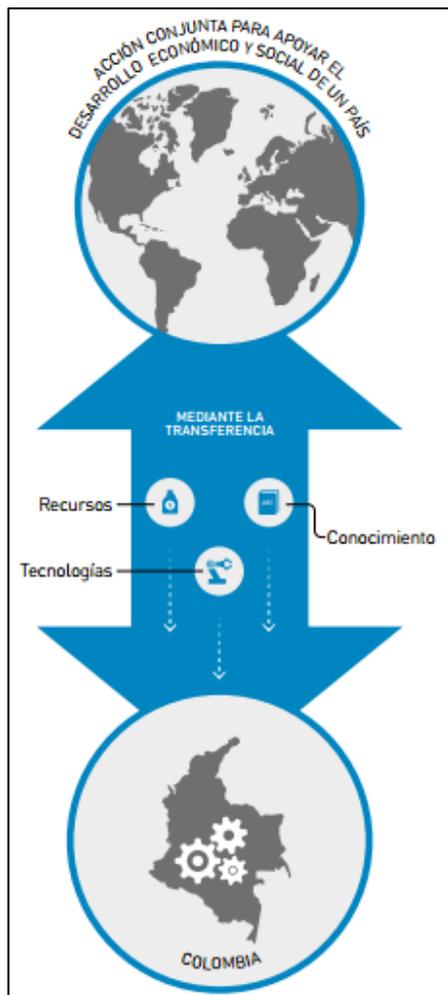
en los procesos de desarrollo de una región.¹¹ Concepto que surge debido a que se implementaron muchas estrategias durante largos períodos que dieron al Estado un papel conductor en la dirección del desarrollo, exceptuando continuamente a muchos otros actores.

Es importante resaltar que la cooperación internacional se oficializa el 26 de junio de 1945 en San Francisco, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, capítulo IX la cooperación económica y social busca¹²: Crear condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y el de la libre determinación de los pueblos promoviendo así niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso, desarrollo económico y social, la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, sanitario y de otros problemas conexos; y la cooperación internacional en el orden cultural y educativo.

¹¹ ACI. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el área Metropolitano. [en línea]. Manual de cooperación internacional descentralizada. Quinta versión. (2012) [Consulta: 07 de septiembre de 2016]. Disponible en: http://www.acimedellin.org/Portals/0/Manual_de_cooperacion_2012.pdf

¹² PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [en línea]. CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS. (1945) [Consulta: 07 de septiembre de 2016]. Disponible en: <http://www.uy.undp.org/content/dam/uruguay/docs/marco-legal-uy/undp-uycarta-nnuu.pdf>

Figura 1. ¿Qué es la cooperación internacional?



Fuente: APC Colombia y Fundación ANDI. [en línea]. Lineamientos de Cooperación Internacional para el sector privado (2016). [Consulta: 15 de diciembre de 2016]. Disponible en: http://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/publicaciones/guia-cooperacion-20sep-flipboard.pdf

Como caso específico en Colombia, los ejercicios de cooperación internacional están previstos y autorizados desde la constitución de 1991. Para el caso de los departamentos y municipios se establece la descentralización y autonomía de las entidades territoriales. De acá se concluye una permisión del orden nacional para

el relacionamiento internacional, y por ende la búsqueda y gestión de relaciones de cooperación.¹³

2.1.2 Actores involucrados en el sistema de Cooperación Internacional. Los actores involucrados en la cooperación internacional son¹⁴:

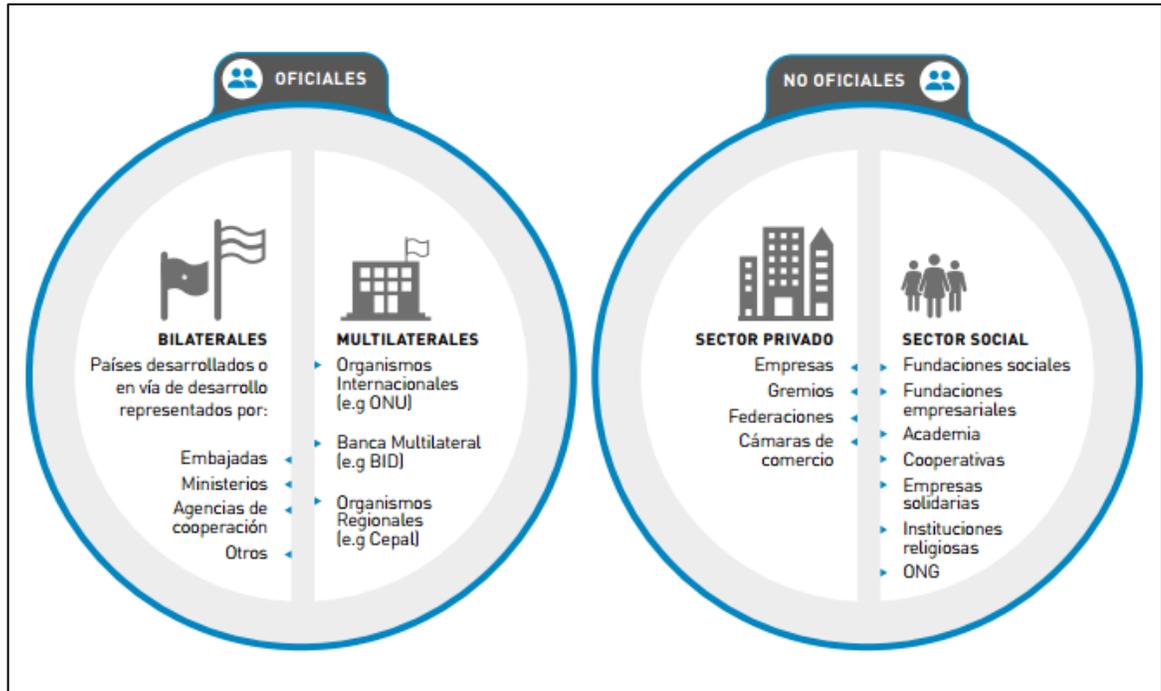
- **Actores oficiales:** los cuales corresponden a entes gubernamentales y del sector oficial, que a su vez se clasifican en bilaterales (representan a un país) y multilaterales (organismos internacionales, regionales y subregionales).

- **Los Actores No Oficiales:** como su nombre lo dice corresponden a entes que no pertenecen al sector público y se clasifican en sector privado (actores en segundo sector de la economía, representantes sector productivo con ánimo de lucro) y sector social (actores en tercer sector de la economía, sin ánimo de lucro).

¹³ APC Colombia. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. [en línea]. Manual de formulación de proyectos de Cooperación Internacional. (2012). [Consulta: 08 de septiembre de 2016]. Disponible en: http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=76858&name=M anual_de_Formulacion_de_Proyectos_de_CI.pdf&prefijo=file

¹⁴ APC Colombia y Fundación ANDI. [en línea]. Lineamientos de Cooperación Internacional para el sector privado (2016). [Consulta: 15 de diciembre de 2016]. Disponible en: http://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/publicaciones/guia-cooperacion-20sep-flipboard.pdf

Figura 2. Actores de la Cooperación Internacional.



Fuente: APC Colombia y Fundación ANDI. [en línea]. Lineamientos de Cooperación Internacional para el sector privado (2016). [Consulta: 15 de diciembre de 2016]. Disponible en: http://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/publicaciones/guia-cooperacion-20sep-flipboard.pdf

2.1.3 Tipos y modalidades de cooperación Internacional La CI se clasifica en los siguientes tipos¹⁵:

- **Cooperación técnica:** encargada de transferir conocimiento técnico, habilidades, experiencias y tecnología.
- **Cooperación financiera reembolsable:** Encargada de financiar proyectos según las líneas de acción priorizadas por los actores.

¹⁵ Ibíd. P. 13-17

- **Cooperación financiera no reembolsable:** Encargada de financiar proyectos según las líneas de acción priorizadas por los actores a través de donación de dineros o subvenciones.
- **Cooperación Ayuda humanitaria:** Para solventar los efectos de crisis humanitarias como guerras y desastres naturales.
- **Cooperación asistencia alimentaria:** Para potenciar el autoabastecimiento y garantizar la seguridad alimentaria de la comunidad objetivo.
- **Cooperación cultural:** Encargada de formar personal técnico, investigadores o funcionarios que puedan desempeñar un papel importante en el área cultural del receptor.

Las modalidades de CI son¹⁶:

- **Cooperación bilateral.** corresponde al flujo de recursos entre dos países donde uno es donante y el otro receptor.
- **Cooperación multilateral.** Hace referencia a aquella que se debate y se canaliza mediante organismos internacionales, regionales y subregionales, en esta pueden participar varios países con intereses ya sean políticos, regionales o sectoriales.
- **Cooperación entre fuentes/actores no oficiales.** Corresponde al flujo de recursos entre dos o más actores internacionales, en donde por lo menos uno ofrece recursos provenientes del sector privado.
- **Cooperación SUR-SUR (CSS).** Se articula a través de la creación, el intercambio y desarrollo de capacidades técnicas, experiencias y

¹⁶ Ibíd. P. 12

conocimientos entre actores de países en desarrollo. Esta cooperación tiene como base la solidaridad y apoyo mutuo para abordar desafíos de desarrollo.

- **Cooperación triangular.** Se puede definir como un tipo mixto, que combina cooperación tradicional con cooperación horizontal o Sur-Sur entre países en desarrollo, para ofrecer apoyo a un tercer país.

Otro tipo de modalidad de CI es la Cooperación Col-Col¹⁷ que se puede definir como: Un tipo de Cooperación Internacional (CI) enmarcada específicamente en el desarrollo local en Colombia, mediante el intercambio de conocimiento, apropiación y adaptación según el contexto territorial del país, de igual forma es un complemento o adición a la cooperación financiera y técnica que tradicionalmente se ha recibido por países emergentes o en vías de desarrollo. Uno de sus objetivos es fomentar la integración social, cultural y política entre territorios, comunidades, pobladores y actores locales relevantes.

Las características de la cooperación COL-COL son¹⁸:

- Horizontalidad.
- Ganancias mutuas.
- Promueve la búsqueda de soluciones y problemas locales.
- Flexibilidad temática y geográfica.
- Estructuración administrativa y jurídica rápida.
- Agilidad en la ejecución de los recursos de cooperación.
- Enfoque exclusivo en las prioridades de los territorios y sus comunidades.
- Potencial de adaptabilidad en otros contextos geográficos por el intercambio entre pares.

¹⁷ APC Colombia. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. [en línea]. Documento guía sobre la Cooperación Col-Col. (2016). [Consulta: 10 de diciembre de 2016]. Disponible en: http://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/publicaciones/documento-guia-sobre-la-cooperacion-col-col.pdf

¹⁸ Ibíd. P. 8

Como aportes estratégicos la cooperación COL-COL¹⁹:

- Contribuye con el PND en la apuesta de cierre de brechas.
- Apunta al cumplimiento de objetivos estratégicos de APC-Colombia.
- Nutre con acciones de enfoque territorial a la hoja de ruta de la CI 2015-2018.

2.2 MARCO JURÍDICO

Las relaciones de cooperación internacional nacen del funcionamiento de los estados, regiones, autoridades locales, organizaciones internacionales, privadas o del tercer sector, como personas jurídicas del derecho internacional. Por lo anterior, el marco normativo que las rige, comprende desde el Derecho Internacional hasta el reglamento local. En Colombia, la cooperación internacional está prevista y autorizada desde la Carta Magna; así, el Artículo 226 de la Constitución Política, “El Estado promoverá la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional”²⁰. En el Artículo 9²¹, estas relaciones se deben basar en el reconocimiento de los principios del Derecho Internacional aceptados por Colombia, mandato que ha sido ratificado por la Corte Constitucional en Sentencia C- 798 de 1995. Esto se reitera en los artículos 2874 y 2885 de la misma, siendo este último, el que delega la repartición de competencias entre la Nación y los entes territoriales a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, la 1454 de 2011²².

¹⁹ Ibíd.

²⁰ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. [en línea]. [Consulta: 12 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.constituciondecolombia.com.co/>

²¹ Ibíd.

²² CONGRESO DE LA REPUBLICA. [en línea]. [Consulta: 12 de diciembre de 2016]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1454_2011.html

La ley 1454 de 2011²³ menciona claramente en el Artículo 28 que los departamentos y municipios tendrán autonomía para determinar su estructura interna y organización administrativa central y descentralizada; así como el establecimiento y distribución de sus funciones y recursos para el adecuado cumplimiento de sus deberes constitucionales. De acá se deriva una permisión del orden nacional para el relacionamiento internacional, y por lo tanto para la búsqueda y gestión de relaciones de cooperación. De esta manera, las entidades territoriales tienen la potestad de buscar, fomentar y propiciar las relaciones de intercambio técnico, económico y de gestión del conocimiento, con personas jurídicas del orden internacional.

2.3 MARCO METODOLÓGICO

Para dar cumplimiento con los objetivos propuestos en este estudio, la metodología de investigación que se utilizará es de tipo cualitativa- Crítica-descriptiva donde mediante revisión documental en libros, enciclopedias, artículos, manuales, resúmenes, tesis, sitios web y publicaciones en línea, entre otros; Se identificará la importancia de la CI para el desarrollo gestionada desde las administración pública del Departamento de Santander; tomando como referencia el Departamento de Antioquia y las normas y métodos para el desarrollo óptimo de la CI en Colombia, teniendo en cuenta que su administración realiza de manera autónoma gestiones de recursos financieros con diferentes entidades.

El enfoque será cualitativo, porque la información provendrá de la recolección de datos no estadísticos generales y determinados, sino por el contrario, serán provenientes de la información ya existente.

²³ Ibíd.

Se busca entonces, con este enfoque recopilar la información pertinente de los avances, proyectos, entidades y metodologías de CI para el desarrollo con base al Plan de desarrollo “Santander Nos Une 2016-2019”, para que por medio de la descripción y el análisis se pueda realizar una aproximación a un mecanismo de gestión de cooperación internacional que contribuya al desarrollo del departamento de Santander con base a la experiencia del Departamento de Antioquia.

3. DESCRIPCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

3.1 DESCRIPCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Los avances de la CI en relación al PDD “Santander Nos Une” 2016-2019 se proyectan de la siguiente manera²⁴:

3.1.1 Diagnostico y principales retos de la CI para el desarrollo Los avances en CI aportan un intercambio de experiencias y capacidades frente a los cambios nacionales e internacionales que benefician en al desarrollo económico, social y medioambiental. En Colombia estos ejercicios están previstos y autorizados desde la constitución política de 1991 con el fin de que los departamentos y municipios realicen una descentralización y tomen una autonomía en sus entidades territoriales. En la figura siguiente se enmarcan las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que posee la CI desde la gestión administrativa del departamento de Santander:

Figura 3. Matriz DOFA de CI en la gestión administrativa en Santander.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Insuficiencia en la inversión de recurso humano competente dedicado a la gestión de CI del departamento.• Voluntad de los gobernantes del	<ul style="list-style-type: none">• El departamento cuenta con actores oficiales y no oficiales que pueden contribuir a las gestiones de CI de la administración pública.• Existencia de la APC en Colombia

²⁴ PDD. Plan de Desarrollo Departamental “Santander Nos Une” 2016-2019. [en línea]. Gobernación del Departamento de Santander. (2016) [Consulta: 14 de junio de 2016]. Disponible en: <http://www.santander.gov.co/index.php/gobernacion/documentacion/finish/69despacho/13129-ordenanza-012-de-2016-pdd-santander-nos-une-2016-2019>

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>departamento en la ejecución y gestión de recursos financieros mediante CI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de coordinación y continuidad entre los diferentes periodos de gobierno en los avances de CI. • Poco interés en la búsqueda y gestión de proyectos de CI para el desarrollo a través de actores interesados. • Ausencia de estrategias favorables para la internacionalización del departamento con miras a su desarrollo. 	<p>para el apoyo de los departamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la inversión extranjera al departamento. • Colombia se encuentra enmarcado entre los principales países en los cuales se direccionan recursos de CI para el desarrollo.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • El departamento cuenta con los recursos para apoyar la contratación de personal idóneo para participar en procesos de CI. • La gobernación de Santander dentro de su organigrama posee una dirección de CI. • El departamento cuenta con un buen posicionamiento a nivel nacional. • El departamento Posee objetivos claros para la CI dentro de su plan de desarrollo “Santander nos Une 2016-2019”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desvió de recursos de CI a causa de la gestión y eficiencia de otros departamentos. • La no internacionalización del departamento provoca la disminución de inversión extranjera. • Desinterés del apoyo de actores oficiales y no oficiales en el departamento. • Al no desarrollarse la CI en el departamento se podría generar retrocesos en temas sociales, educativos, económicos, tecnológicos y culturales.

En cuanto a los avances de la CI en el departamento de Santander se ha evidenciado de que a pesar de estar posicionado por su desarrollo económico, su biodiversidad, industria, capital humano y su posición geoestratégica, el departamento no se ha posicionado internacionalmente, a pesar de haber dado ya sus primeros pasos en CI, la razón principalmente por que los programas o

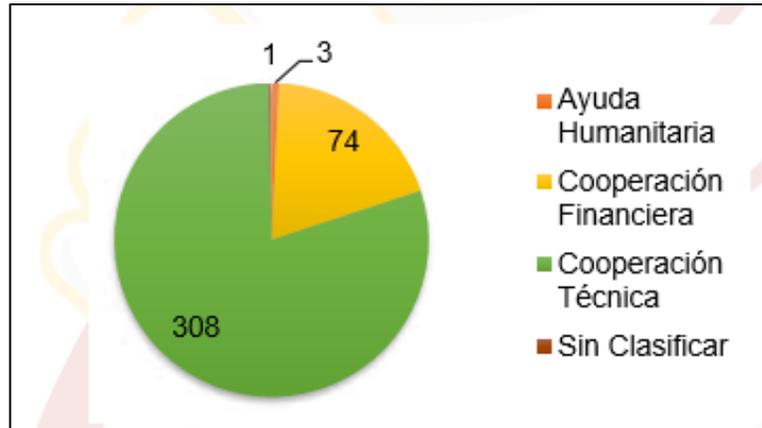
proyectos de CI no se han enmarcado en una política pública oficial definida, aprobada y liderada por algún ente, como tampoco se ha fortalecido dentro del organigrama de la gobernación de Santander.

La Gobernación de Santander tiene una Dirección de Cooperación Internacional con un equipo de trabajo específico, pero se ha concentrado únicamente en la creación y mantenimiento de las relaciones entre funcionarios (capacitaciones) de las diferentes entidades departamentales y las agencias de la CI sin mayores avances. La Gobernación de Santander es clara en que sus avances no han sido muy efectivos refugiándose bajo argumentos como la falta de coordinación de diferentes niveles de gobierno resultado una individualización de la información y desconocimiento de los avances por distintos actores (Nación, departamentos, municipios, academia, ONGs, entre otros), la ausencia de una manual de voluntarios cooperantes de otros gobiernos, la baja funcionalidad del comité departamental de CI y la falta de impulso en formulación de propuestas a organismos internacionales.

Por lo anterior el departamento aún se proyecta con el apoyo de APC- Colombia como entidad encargada de liderar el Sistema Nacional de Cooperación Internacional con el fin de ir subsanando los pocos avances de la CI en el departamento y mejorarlos.

La siguiente Figura presenta los proyectos en ejecución y finalizados que se han realizado en el departamento de Santander desde el 2007:

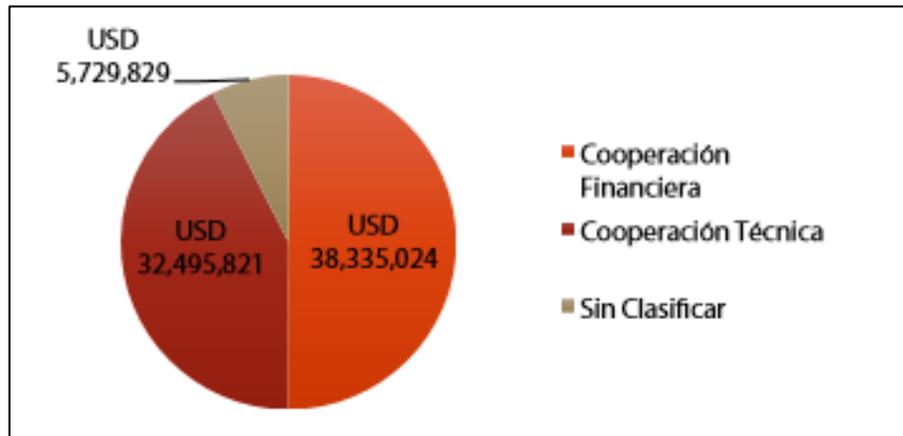
Figura 4. Tipos de ayuda Cooperación Internacional en Santander.



Fuente: PDD. Plan de Desarrollo Departamental “Santander Nos Une” 2016-2019. [en línea]. Gobernación del Departamento de Santander. (2016) [Consulta: 14 de junio de 2016]. Disponible en: <http://www.santander.gov.co/index.php/gobernacion/documentacion/finish/69despacho/13129-ordenanza-012-de-2016-pdd-santander-nos-une-2016-2019>

Entrando en temas económicos el departamento ha recibido por Cooperación Internacional entre 2012 y 2015 un total de USD 76.560.674, los cuales se representan en la siguiente Figura como²⁵:

Figura 5. Monto recibido por CI en Santander 2012-2015.



Fuente: Imagen tomada del PDD “Santander Nos Une” 2016-2019, de la base de datos proporcionada por la Agencia Cooperación Internacional APC.

²⁵ Ibíd. P. 120

3.1.2 Estrategia de desarrollo de la CI (deberes económicos). En esta etapa el PDD “Santander Nos Une” 2016-2019²⁶ se proyecta al 2019 en alcanzar un desarrollo, regional, nacional e internacional por medio de su oficina de CI entendida como una agencia diseñadora y planificadora de la gestión en CI orientada en el desarrollo de Santander como escenario de postconflicto. De esta forma se apoyara y facilitara la gestión de recursos de CI con asesoría de información, orientación de inversión y priorizando lo siguiente:

- Facilitar la gestión y recursos técnicos y financieros para el sector agropecuario, de gestión de riesgo y captura de CO2.
- Ampliando la red de aliados en áreas estratégicas.
- Contribuir al fortalecimiento del departamento a nivel social y económico.
- Apoyando la generación de polos de desarrollo en temas de ciencia, tecnología e innovación.
- Posicionar producto propio y raíces culturales (Marca Región).
- Promover la articulación de la comunidad santandereana que vive en el exterior en torno al desarrollo de Santander.

Para las estrategias el departamento se sostiene que sus avances serán con base en los resultados en temas de acuerdos de paz y el desarrollo que se de en las conversaciones que se realicen, esperando de esta manera en el lapso de 5 años 3.300 millones de dólares que deberán ser reforzados con apoyos internos, para lo cual la CI apoyara específicamente temas de desarrollo rural sostenible, conservación del medio ambiente y construcción de Paz.

3.1.3 Componente programático de desarrollo de la CI (deberes económicos). El PDD “Santander Nos Une” 2016-2019²⁷ presenta mediante metas e indicadores los avances de la CI principalmente CON EL OBJETIVO de aumentar los recursos percibidos por cooperación Internacional en Santander,

²⁶ Ibíd.

²⁷ Ibíd.

bajo el indicador de N° de proyectos de cooperación internacional desarrollados en Santander, como línea base 82 proyectos y proyectado al 2019 100 proyectos. Para ello propone tres programas²⁸:

- **Programa 1 Branding Internacional.** El cual tiene como objetivo posicionar el departamento de Santander internacionalmente por medio del reconocimiento de sus potenciales, principio, cualidades y valores; Como responsable de esta labor Secretaria de Planeación; Indicadores número de campañas implementadas, numero de estrategias apoyadas en el departamento, número total de actividades fuera del departamento, numero de estrategias generadas.
- **Programa 2 Gestión de la Cooperación Internacional.** Objetivo: fortalecer la coordinación e implementación de las acciones de CI que se realicen en el departamento, articulando al sector privado, publico, organizaciones civiles, academia, cooperantes, miembros del comité de CI y otros; Como responsable de esta labor Secretaria de Planeación; indicadores Numero de lineamientos actualizados y adoptados, Numero de iniciativas presentadas, Porcentaje de los proyectos de cooperación internacional orientados y asesorados.
- **Programa 3. Santander unido con el Mundo.** Objetivo: preparar técnica y administrativamente al departamento en temas y tendencias del sistema internacional; Como responsable de esta labor Secretaria de Planeación; Indicadores Numero de estrategias apoyadas, Numero de personas capacitadas en cultura de internacionalización, número de nuevos inversionistas y/o empresas instaladas en el departamento.

²⁸ Ibíd.

3.2 BENEFICIOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

La Cooperación internación para el departamento de Santander debe estar dirigida a promover el desarrollo mediante la construcción social, en el contexto de la articulación desde su administración publica, esto de manera eficaz teniendo en cuenta las prioridades del desarrollo del departamento, proceso que sin duda alguna involucra los entes territoriales, quienes toman las decisión, las decisiones políticas, con miras a una gran proyección estratégica en la cooperación internacional para el desarrollo, involucrando a las instituciones académicas y especialmente a las entidades y tejidos que en el transcurrir del tiempo se han enfocado en fortalecer las capacidades para la gestión de cooperación internacional de manera organizada en el territorio y respaldada en los lineamientos del sistema nacional e internacional de cooperación. Los fines de la cooperación internacional están de la mano con las motivaciones y propósitos del departamento de Santander como lo son el crecimiento económico, mejorar la educación y formación de recurso humano, temas de salud, nutrición, agua potable y saneamiento básico, vivienda digna y transporte seguro, seguridad ciudadana, protección social y apoyo productivo a grupos vulnerables, medio ambiente y cambio climático y gobernabilidad, es decir, se convierte en el inicio de lo que pudiera ser el norte del fortalecimiento en esta materia en los próximos años en el territorio; Unos de los Beneficios para el Departamento de Santander serian:

- Apoyar el compromiso de los actores públicos y privados locales que trabajan en torno al desarrollo del departamento, generando asociaciones que faciliten el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo “Santander nos une”.
- Permitir al departamento hacer parte de alianzas claves para el desarrollo, como los países innovadores, competitivos tecnológicamente, con los mejores centros académicos.

- Internacionalizar el departamento de Santander su potencial y capacidades, para lograr apuestas en sectores económicos y productivos competitivos, así como de sus prioridades, estrategias y programas de desarrollo generando equidad y progreso.
- Ser autónomos en la gestión de recursos y conocimientos para el departamento por medio de cooperación internacional para el desarrollo en busca de mejoras sociales, económicas, culturales, tecnológicas, ambientales, entre otros.

Teniendo en cuenta que “la cooperación internación para el desarrollo busca apoyar y complementar los esfuerzos de los países en desarrollo dirigidos a facilitar las normas sociales básicas universales a sus ciudadanos, como medio para que ejerzan sus derechos humanos fundamentales, Promover la convergencia de los países en desarrollo (en especial de los más pobres) con niveles superiores de renta y bienestar, corrigiendo las desigualdades internacionales extremas y apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo con miras a participar activamente en la provisión de los bienes públicos internacionales”.²⁹

Las diferentes formas de cooperación pueden clasificarse como: Cooperación financiera, técnica, científica y administrativa, cultural, Ayuda humanitaria y de emergencia, Auspicios académicos: becas, seminarios, cursos o talleres, Pasantías y voluntariado, Ayuda alimentaria.

De lo cual podemos deducir que para el departamento de Santander es de vital importancia incluir las gestiones de CI desde su administración pública para así

²⁹ ECOSOC. Consejo económico y social de las Naciones Unidas [en línea]. Informes de política para el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2016 Febrero de 2015, núm. 1. [Consulta: 19 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.ipu.org/splz-e/nairobi16/policy-brief-sp.pdf>

evitar que sigan estando sujetas a las prioridades del gobierno central y en esa medida, la gestión desde lo local sea principalmente activa y se evite el insuficiente proceso de transmisión de la información pública relacionada con los procesos de CI, logrando de esta manera la creación de vínculos con otros países, el intercambio de experiencias, la constitución y participación en redes internacionales, el desarrollo y refuerzo de las capacidades institucionales, e involucrar de manera directa a la comunidad en los procesos de desarrollo.³⁰

3.3 DESCRIPCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

El departamento de Antioquia en especial la ciudad de Medellín ha acogido de manera muy positiva un escenario que formaliza el trabajo en materia de CI, dando inicio al cumplimiento de las expectativas del estado colombiano en cuanto a que los entes territoriales incluyan dentro de su capacidad de gestión, componentes de CI para el desarrollo.

El departamento de Antioquia ha llamado la gestión de recursos de CI para el desarrollo desde su departamento como “Cooperación descentralizada que es la ayuda al desarrollo que se canaliza desde las administraciones locales” Este instrumento de gestión internacional busca que los dirigentes de las ciudades, los líderes sociales, entre otros, estrechen vínculos con los gobiernos autónomos, diputaciones, ayuntamientos y municipalidades descentralizadas, para así poder intercambiar experiencias, asociarse, acceder a recursos, establecer y participar

³⁰ GRANDAS, Denisse y NIVIA, Fernando. Cooperación internacional descentralizada para la gestión pública departamental y municipal en Colombia. [en línea]. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (2012). [Consulta: 12 de diciembre de 2016]. Disponible en: http://avalon.utadeo.edu.co/servicios/ebooks/guia_practica/files/assets/common/downloads/publication.pdf

en redes internacionales, entre otras acciones involucradas en los procesos de desarrollo de una región.³¹

El departamento de Antioquia especialmente Medellín se encuentra dentro de las ciudades positivas en la relación que tiene la CI y la gestión en las instituciones públicas, ya que han involucrado diversas clases y organismos en ello, lo que conlleva a ubicarlos en un escalón de privilegio en cuanto a la disposición, pero potencialmente al aprovechamiento que han tomado de ello desde la administración local, convirtiéndose en una ciudad que impulsa y es ejemplo para el resto del país en el contexto de la CI para el desarrollo.

El objetivo principal de las gestiones de CI en la ciudad de Medellín se centra en su posicionamiento internacional a través de la difusión y promoción de sus buenas prácticas ante actores estratégicos liderando procesos de intercambio de capacidades a través de la elaboración de una estrategia de cooperación sur - sur, el reconocimiento de buenas prácticas de ciudad, la coordinación y ejecución de agendas nacionales e internacionales, la participación en eventos de carácter internacional y la postulación de los programas y proyectos estratégicos de ciudad a premios internacionales que permitan difundir el modelo de gestión municipal orientado a políticas públicas.³²

Podemos iniciar mencionando “la ACI – Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana la cual lleva casi 12 años de trabajo, en los que ha establecido una metodología determinante para que Medellín se conectara con el mundo. En 2001, el Concejo de Medellín mediante el acuerdo No.73, autorizó al alcalde de la ciudad para crear una institución que buscara cooperación internacional. De allí que el 19 de junio de 2002, de acuerdo con el artículo 95 de

³¹ ACI. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el área Metropolitano. [en línea]. Manual de cooperación internacional descentralizada. Quinta versión. (2012) [Consulta: 07 de septiembre de 2016]. Disponible en: http://www.acimedellin.org/Portals/0/Manual_de_cooperacion_2012.pdf

³² Ibíd.

la Ley 489 de 1998, se constituyera la Agencia para la Cooperación Internacional de Medellín (A.C.I.) como resultado de una asociación entre entidades públicas: Alcaldía de Medellín, Empresas Públicas de Medellín, Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Empresas Varias de Medellín.³³

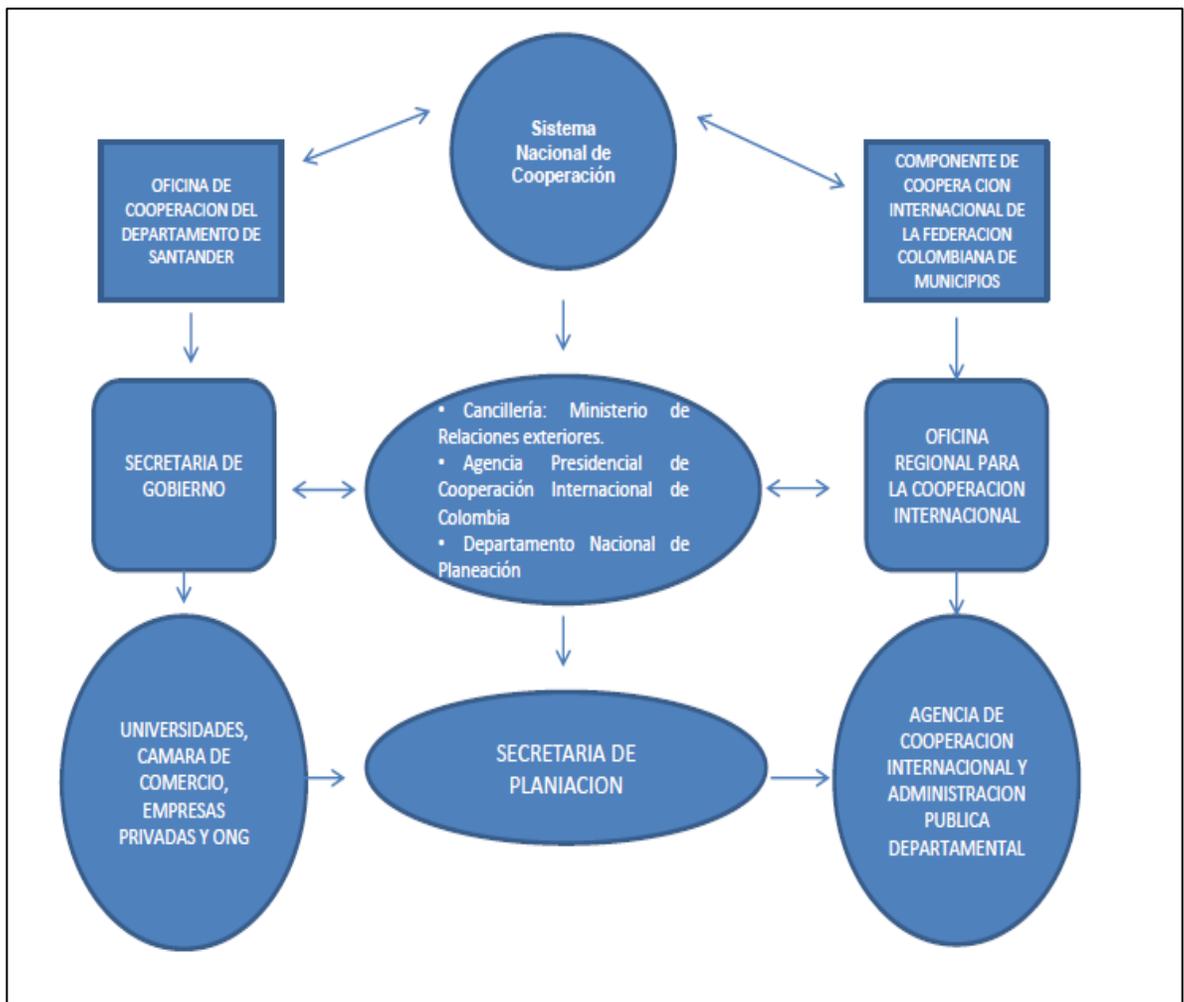
Por otra parte en Medellín (Antioquia), ha surgido la Red Antioqueña de CI con el fin de encaminar los esfuerzos privados y públicos con miras a contribuir en el ascenso de la gestión pública local como punto de referencia desde la CI. Sin embargo aún existe debilidades en el acercamiento con la cooperación ya que en su mayoría estas gestiones están centralizadas en la capital lo que dificulta la difusión que se requiere a escala local, particularmente, en los entes territoriales en donde dicha iniciativa tendría más impacto, de lo que hasta ahora se considera, por ser precisamente ellos, quienes requieren puntos de apoyo para afianzar los débiles de la gestión en sus respectivas administraciones.³⁴

³³ ACI. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el área Metropolitana. [Sitio Web]. Historia. (2012) [Consulta: 22 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.acimedellin.org/acerca-de-aci/informacion-institucional>

³⁴ GUTIERREZ, Jahir. Guía práctica para el establecimiento de relaciones de cooperación descentralizada para municipios en Colombia. [en línea]. Revista Bogotá (Colombia) Vol.6 No. 2 diciembre de 2011. [Consulta: 18 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/ries/v6n2/v6n2a04.pdf>

4. PROPUESTA PARA DAR INICIO A UN MECANISMO DE GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Figura 6. Propuesta para dar inicio a mecanismo de CI en Santander



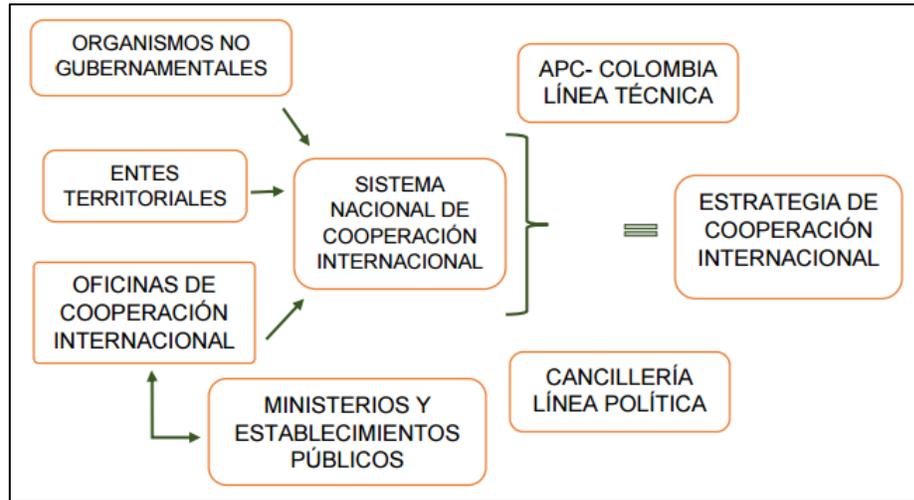
La propuesta anterior proyecta una interoperabilidad entre diferentes figuras administrativas en las que debería reposar toda la formulación, planeación y ejecución de la cooperación internacional para el desarrollo en el departamento de

Santander, conforme a las posibilidad de hacer parte primordial de las administraciones pública de este territorio, y como método de mejora de las relaciones internacionales, lo cual debería promoverse mediante la relación entre los diferentes entes que se mencionan en la propuesta. Debemos tener en cuenta que es una proximidad de lo que se cree podría ser el planteamiento de la cooperación desde la administración pública del departamento, por tal motivo es necesario proceder a explicar dicha propuesta y reevaluarla si es el caso; a continuación sus partes:

Sistema Nacional de Cooperación (SNCI):

Nace como un mecanismo de articulación de la cooperación pública y privada que acoge y otorga el país. Está conformada por todos los actores colombianos que participan en la CI, con el liderazgo de la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia– APC, el SNCI se crea bajo la necesidad de coordinación y articulación de todos los actores técnicos y reguladores de la CI del país. Su objetivo es facilitar una interlocución amplia y permanente entre las entidades públicas del orden nacional y local, las fuentes de cooperación y las organizaciones sociales, promoviendo la descentralización y el aprovechamiento de la información.

Figura 7. Estructura Sistema Nacional de Cooperación



Fuente: APC Colombia

Oficina de Cooperación del departamento de Santander:

Esta oficina será creada con el fin de contribuir de una manera más directa al mejoramiento de la administración pública del departamento de Santander. Sería la unidad operativa de la CI para el desarrollo, por tal motivo en ella deben reposar los programas y proyectos que hacia el exterior se conducirán para promocionar el desarrollo del departamento y de gestión municipal. Tendría estrecha relación con la secretaria de Planeación, las secretarías de gobierno y los órganos de carácter territorial con perfil consultivo e informativo, más que decisorio.

Con directa participación en el Sistema Nacional de Cooperación, haciendo parte de los equipos de trabajo del Estado Colombiano, y de manera directa con la Presidencia de la República por medio de la APC, para así asumir un carácter territorial, realizando un exhausto estudio mediante consultas sobre las necesidad que poseen los diferentes municipios del departamento, con el ánimo de abordar estas necesidades mediante ayuda de cooperación internacional para el desarrollo.

Componente de Cooperación Internacional de la Federación Colombiana de municipios:

La Federación Colombiana de Municipios es la institución de carácter gremial, privada y sin ánimo de lucro que representa a los municipios, distritos y sus asociaciones en la formulación, concertación y evaluación de políticas públicas. Defiende y promueve la descentralización, la autonomía, la democracia y la gobernabilidad local.³⁵

El componente de CI para el desarrollo se encargara expresamente de articula esfuerzos internacionales, nacionales, locales, públicos y privados para el fortalecimiento integral de la gestión de los gobiernos municipales, distritales y sus asociaciones. Así mismo seguirá siendo de gran apoyo para formular, gestionar y ejecutar proyectos de interés público para sus representados, que contribuyen a generar condiciones estables para la paz, el bienestar de las comunidades y el desarrollo sostenible.³⁶

La Federación Colombiana de Municipios seguirá sumando grandes esfuerzos que contribuyan a la estructuración de una política clara en materia de cooperación internacional descentralizada. Teniendo en cuenta que son los municipios quienes deben tener mayor autonomía para proponer proyectos en esta materia. Así mismo se debe tener claridad y voluntad para proponer y gestionar lo político desde lo público, ya que al final las relaciones internacionales en temas de cooperación no tienen fijación en los intereses de poder sino en los intereses ciudadanos.

³⁵ FCM. Federación Colombiana de Municipios. [Sitio Web]. Misión. [Consulta: 28 de diciembre de 2016]. Disponible en: https://www.fcm.org.co/?page_id=715

³⁶ Ibíd.

Cancillería, Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional en Colombia, y el Departamento Nacional de Planeación (DNP):

La articulación de estas instituciones contribuirá a ponerle rumbo a la gestión de cooperación internacional desde el estado Colombiano en los departamentos jugando un papel catalizador entre los proyectos que tiene el estado en materia de CI y lo que realmente puede producir los departamentos en esta misma materia, formando así una estructura de los distintos intereses que componen estos temas a nivel nacional para así poder abrir caminos viables de internacionalización y de puesta en contacto con agentes sociales y organizados de otros países.

Secretaria de Gobierno:

La secretaria de Gobierno del departamento debe tener en temas de CI mucha más capacidad de acción que los entes nacionales, es aquí donde la CI pasa a ser un campo más visible en la administración departamental. Esta Secretaría dentro de su rol tendrá la capacidad de moverse internacionalmente, para que se realicen diferentes gestiones de Cooperación Internacional para el desarrollo en el exterior, esto con ayuda de los alcaldes quienes deben ir preparando todo lo necesario para cumplir con los requerimientos de las partes; para esto es de suma importancia romper con los celos políticos tanto del alcalde como del secretario de gobierno y dejar a un lado los intereses particulares por los intereses de los ciudadanos.

Oficina regional para la cooperación Internacional:

Esta oficina será el enlace entre lo nacional, departamental y municipal, para realizar articulación eficaz y eficiente de todos los componentes que pueden aportar en este proceso de gestión de CI, Realizando labores de coordinación de

cada ente territorial, identificando los beneficios que pueden ser útiles para cada institución; esto con el fin de evitar la duplicidad de las gestiones en el departamento.

Agencia de Cooperación internacional y administración pública departamental:

Este tipo de órgano estaría encargado de coordinar las labores de cooperación entre los diferentes municipios del departamento, ya sea por sus intereses comunes o necesidades propias. Sería competente para brindar posibilidades internas de cooperación.

Secretaría de Planeación y desarrollo de Santander:

De acuerdo con la Gobernación de Santander “tiene como propósito lograr el desarrollo equitativo, participativo y competitivo del departamento de Santander y liderar el proceso de planificación; coordinando, regulando y concertando políticas y acciones sectoriales, regionales, nacionales, departamentales y municipales para lograr el desarrollo humano sostenible.”

Siendo esta secretaria una unidad de dirección y control en cuanto a los proyectos y acciones relacionadas con el desarrollo del departamento, es importante que allí se generen proyectos que puedan ser gestionados mediante CI, sobre las líneas estratégicas que se han definido en el plan de desarrollo “Santander nos une”. La idea con la Secretaría de Planeación sería, analizar las prioridades y necesidades en tema de cooperación a través de las cuales se pudiera adelantar temas de la gestión y la administración departamental.

Universidades, Cámara de Comercio, Empresas Privadas y ONG:

El objetivo es poder unir esfuerzos de gestión en temas de cooperación en el departamento, por tal motivo se busca crear alianzas estratégicas que involucren dentro de esta propuesta a las distintas Universidades, Cámara de Comercio, Empresas Privadas y ONG, ya que son competentes para identificar necesidades y contribuir en la formulación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en el departamento de Santander.

En general, la cooperación internacional en el departamento se promueve con el propósito de que participen de manera autónoma, en busca de mejores resultados administrativos, gerenciales y públicos.

5. CONCLUSIONES

La CI en el departamento de Santander a pesar de haber dado sus primeros pasos y de ser tenida en cuenta en puntos principales del Plan de Desarrollo Departamental, no ha sido eficaz en su ejecución, marginando dicho punto de las actividades que pueden contribuir al desarrollo del departamento.

El departamento de Santander en cuanto CI no ha articulado de forma eficiente a los distintos entes administrativos tanto públicos como privados, a sectores académicos u ONGs, para encaminarlos a los beneficios que trae consigo las CI sabiendo que podría brindar oportunidades de desarrollo y empleo en el departamento.

La CI debe ser un esfuerzo mancomunado para articular distintas entidades y gestionar los recursos o adquirirlos mediante dicha labor, por lo cual el departamento de Santander hasta la fecha no ha establecido unos propósitos, metas y fechas fijas para lograr dicha labor, lo cual ha conllevado a que el departamento tenga en cuenta solo la importancia de la CI pero no su ejecución, gestión, mantenimiento y control, además de esfuerzos distintos y con poca continuidad en los diferentes planes de gobierno que ha tenido.

En cuanto a los beneficios de la CI Santander es un escenario idóneo para el desarrollo, ya que podría desde el punto de vista del contexto social, económico y cultural del departamento aportar avances significativos a puntos vitales como la descentralización y autonomía propia de los recursos en miras de mejorar el camino hacia la construcción de la paz, el desarrollo rural sostenible y la conservación y sostenibilidad ambiental.

La CI en Antioquia a diferencia de Santander evidencia buenas prácticas en cuanto a que se ha priorizado, se le ha dado importancia, se ha gestionado y articulado distintos entes públicos y privados entre otros, y además ha sido continua en los distintos gobiernos hace más de 12 años, lo cual ha conllevado a un buen esfuerzo de distintos actores para el manejo y adquisición de recursos que brindan los beneficios de la CI en el país.

Es importante que el departamento de Santander de inicio a la CI buscando herramientas y actores estratégicos que lo permitan, además de estar continuo sin importar la administración en que se encuentre en cuanto no deje en vano los esfuerzos realizados por otras administraciones y tenga de esta forma un proceso de CI firme, organizado y en caminado al beneficio de sus habitantes.

El departamento de Santander al ser clave a nivel económico, cultural y de desarrollo humano debe enfocarse por los beneficios que conlleva la aplicación y buenas prácticas de la CI, ya que podría brindarle escenarios de internacionalización, generar su propia autonomía y descentralizarse, además de que podría generar fuertes alianzas en los distintos campos de acción.

6. RECOMENDACIONES

Los gobiernos locales se define por su territorio, por el territorio de su competencia institucional y es el presente y el futuro de su territorio lo que da sentido a su función; Para el departamento de Santander como caso de estudio se recomienda:

- Implementar prácticas de CI que estén orientadas al desarrollo local, lo cual genere beneficios económicos y de bienestar a la población, valorizando así los recursos económicos y capacidades del departamento.
- Desde la administración pública del departamento darle prioridad a los procesos de CI como medio de gestión de recursos financieros y técnicos para mejorar la calidad de vida de la población utilizando esta oportunidad como la estrategia más idónea para responder a las necesidades ya existentes.
- Fortalecer dentro de la administración el equipo de trabajo idóneo para adelantar gestiones de CI de manera eficaz y eficiente, ya que actualmente no se encuentra constituido dentro de su organigrama.
- Crear alianzas con entidades privadas y no gubernamentales para unir esfuerzos y convertir al departamento en territorio competente a nivel nacional e internacional, capaz de atender los requerimientos y necesidades de todo el departamento
- Con base al marco jurídico colombiano de la CI se debe trabajar en la búsqueda y el fomento del intercambio técnico, económico y gestión del conocimiento con personas jurídicas del orden internacional.

- Iniciar un proceso de formulación de una política pública de cooperación internacional desde el Departamento de Santander.
- Movilización de las organizaciones y de la población local para el impulso de proyectos.
- Darle prioridad a la selección y apoyo a proyectos que califiquen para ser propuestos ante entidades de CI.

BIBLIOGRAFÍA

ACI. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el área Metropolitano. [en línea]. Manual de cooperación internacional descentralizada. Quinta versión. (2012) [Consulta: 07 de septiembre de 2016]. Disponible en: http://www.acimedellin.org/Portals/0/Manual_de_cooperacion_2012.pdf

ACI. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el área Metropolitano. [sitio web]. Medellín un destino propicio para la inversión. (2012) [Consulta: 12 de junio de 2016]. Disponible en: <http://www.acimedellin.org/comunicaciones/internanoticia/artmid/3101/articleid/236/medell237n-un-destino-propicio-para-la-inversi243n>

ACI. Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el área Metropolitano. [Sitio Web]. Historia. (2012) [Consulta: 22 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.acimedellin.org/acerca-de-aci/informacion-institucional>

APC Colombia. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. [Sitio Web]. Glosario. [Consulta: 12 de junio de 2016]. Disponible en <https://www.apccolombia.gov.co/?idcategoria=114>

APC Colombia. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. [en línea]. Documento guía sobre la Cooperación Col-Col. (2016). [Consulta: 10 de diciembre de 2016]. Disponible en: http://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/publicaciones/documento-guia-sobre-la-cooperacion-col-col.pdf

APC Colombia. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. [en línea]. Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional. (2015). [Consulta: 10 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/hojaderutadelacooperacioninternacional.pdf>

APC Colombia. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. [en línea]. Manual de formulación de proyectos de Cooperación Internacional. (2012). [Consulta: 08 de septiembre de 2016]. Disponible en: http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=76858&name=Manual_de_Formulacion_de_Proyectos_de_CI.pdf&prefijo=file

APC Colombia y Fundación ANDI. [en línea]. Lineamientos de Cooperación Internacional para el sector privado (2016). [Consulta: 15 de diciembre de 2016]. Disponible en: http://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/publicaciones/guia-cooperacion-20sep-flipboard.pdf

Congreso de la Republica. [en línea]. [Consulta: 12 de diciembre de 2016]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1454_2011.html

Constitución política de Colombia. [en línea]. [Consulta: 12 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.constituciondecolombia.com.co/>

Cooperación Técnica Internacional Argentina en el Mundo. [Sitio Web]. La Cooperación Internacional origen, historia y actualidad. (2015) [Consulta: 12 de junio de 2016]. Disponible en: <http://cooperacionarg.gob.ar/es/la-cooperacion-internacional-origen-historia-y-actualidad>

ECOSOC. Consejo económico y social de las Naciones Unidas [en línea]. Informes de política para el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2016 Febrero de 2015, núm. 1. [Consulta: 19 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.ipu.org/splz-e/nairobi16/policy-brief-sp.pdf>

FCM. Federación Colombiana de Municipios. [Sitio Web]. [Consulta: 26 de diciembre de 2016]. Disponible en: https://www.fcm.org.co/?page_id=715

Gobernación de Santander. [Sitio Web]. [Consulta: 28 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.santander.gov.co/index.php/secretaria-de-planeacion>

GRANDAS, Denisse y NIVIA, Fernando. Cooperación internacional descentralizada para la gestión pública departamental y municipal en Colombia. [en línea]. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (2012). [Consulta: 12 de diciembre de 2016]. Disponible en: http://avalon.utadeo.edu.co/servicios/ebooks/guia_practica/files/assets/common/downloads/publication.pdf

GUTIERREZ, Jahir. Guía práctica para el establecimiento de relaciones de cooperación descentralizada para municipios en Colombia. [en línea]. Revista Bogotá (Colombia) Vol.6 No. 2 diciembre de 2011. [Consulta: 18 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/ries/v6n2/v6n2a04.pdf>

PDD. Plan de Desarrollo Departamental “Santander Nos Une” 2016-2019. [en línea]. Gobernación del Departamento de Santander. (2016) [Consulta: 14 de junio de 2016]. Disponible en: <http://www.santander.gov.co/index.php/gobernacion/documentacion/finish/69despacho/13129-ordenanza-012-de-2016-pdd-santander-nos-une-2016-2019>

PND. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. [en línea]. (2014) [Consulta: 13 de junio de 2016]. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/bases%20plan%20nacional%20de%20desarrollo%202014-2018.pdf>

PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [en línea]. CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS. (1945) [Consulta: 07 de septiembre de 2016]. Disponible en: <http://www.uy.undp.org/content/dam/uruguay/docs/marco-legal-uy/undp-uycarta-nnuu.pdf>

RACI. Red Argentina para la Cooperación Internacional. [en línea]. Conceptualizando la Cooperación Internacional. (2012) [Consulta: 07 de septiembre de 2016]. Disponible en: <http://www.raci.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/Capitulo-1.pdf>

RUIZ, Fernando. La cooperación internacional para el desarrollo en los territorios colombianos: análisis de posibles casos de gestión a partir de la experiencia del municipio de Caldon (Cauca). [en línea]. Prospectiva No. 17: 87-113, noviembre 2012 [Consulta: 02 de septiembre de 2016]. Disponible en http://www.academia.edu/10152149/La_cooperaci%C3%B3n_internacional_para_el_desarrollo_en_los_territorios_colombianos_an%C3%A1lisis_de_posibles_casos_de_gesti%C3%B3n_a_partir_de_la_experiencia_del_municipio_de_Caldono_Cauca_